

TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

I. COMISIONES							
CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE		M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO
Operaciones en cuenta	Operaciones en otra localidad	Ahorro Corriente, Ahorro Futuro, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Zero, Ahorro Juvenil	Operaciones de depósitos, retiros y cancelaciones efectuadas fuera de plaza (1)		0.40 %		Por operación
					Comisión Mínima: S/ 2.00 Comisión Máxima: S/ 600.00	Comisión Mínima: US\$ 0.60 Comisión Máxima: US\$ 200.00	
Uso de canales	Operaciones en ventanilla	Todos los Productos	Emisión extracto de cuenta (2)		S/ 2.00	US\$ 0.70	Por servicio
		Ahorro Corriente, Ahorro Suelto, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Zero, Ahorro Juvenil	Exceso de retiros en ventanilla (3)		S/ 2.00	US\$ 0.70	Por operación
		Ahorro Corriente, Ahorro Futuro, Ahorro con Órdenes de Pago, Plan Ahorro, Ahorro Zero, Ahorro Juvenil	Depósitos en ventanillas con voucher de otro banco (4)		S/ 5.00	US\$ 2.00	Por operación
		Todos los Productos	Reversión de operaciones a solicitud del cliente (5)		S/ 3.50	US\$ 1.00	Por operación
		Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Zero, Ahorro Juvenil.	Exceso de movimiento mensual de efectivo en una misma cuenta (6)	Aplica para las agencias de Cusco, Marcavalle, Puerto Maldonado, León Velarde, Mazuko y Oficinas Especiales de Huetuque, Iberia y Desaguadero A partir de depósitos y retiros acumulados mayores a S/ 75,000.00 ó US\$ 10,000.00	0.30 %	0.30 %	Por operación
Servicios asociados a la cuenta	Mantenimiento de cuenta	Ahorro con Órdenes de Pago	Mantenimiento de cuenta		S/ 2.00	US\$ 0.80	Mensual
		Ahorro Zero	Mantenimiento de cuenta (7)		S/. 10.00	US\$ 5.00	Mensual
	Envío físico de estado de cuenta	Todos los Productos	Envío de información periódica a solicitud del cliente a domicilio (8)		S/ 10.00	US\$ 3.50	Por servicio
Tarjetas de débito adicionales a solicitud	Reposición de tarjeta	Todos los Productos	Reposición de tarjeta (9)		S/ 7.00		Por operación
		Todos los Productos	Reposición de tarjeta ServiCard Debito VISA con Chip Contactless (10)		S/. 15.00		Por operación

TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

II. USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS							
CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE		M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO
Uso de canales	Uso de cajero automático	Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo, CTS, Ahorro Zero, Ahorro Juvenil	Operaciones en Cajeros de la Red Global Net (11) (12)	Retiro	S/ 2.00	US\$ 0.80	Por operación
				Consulta de saldos o últimos movimientos	S/ 1.00	US\$ 0.32	
		Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo, Ahorro Zero, Ahorro Juvenil	Operaciones VISA (13)	Retiro en cajeros automáticos de redes nacionales	S/ 6.50	US\$ 2.50	Por operación
				Retiro en cajeros automáticos de redes internacionales	S/ 11.50	US\$ 4.00	
				Consulta de saldos en cajeros automáticos de redes nacionales	S/ 5.50	US\$ 2.00	
				Consulta de saldos en cajeros automáticos de redes internacionales	S/ 10.00	US\$ 3.60	
III. SERVICIOS TRANSVERSALES OPERACIONES PASIVAS							
CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE		M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO
Servicios brindados a solicitud del Cliente	Constancias	Todos los Productos	Carta de presentación / Referencia bancaria		S/ 25.00		Por servicio
		Todos los Productos	Emisión de información		S/ 20.00		
		Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo, Ahorro Futuro, Ahorro Zero , Ahorro Juvenil	Referencia adicional en comprobante de depósito en cuenta (14)		S/ 1.00		
	Duplicado de contrato u otro documento	Todos los Productos	Copia de contrato		S/ 10.00		Por servicio
		Todos los Productos	Comprobantes del año en curso (15)		S/ 20.00		
		Todos los Productos	Comprobantes de años anteriores (15)		S/ 50.00		
	Transacciones a través de otras instituciones	Todos los Productos	Por operaciones en Agentes Kasnet (16)	Operaciones de retiro, depósito y transferencias.	S/ 2.40	No Aplica	Por operación
				Operaciones de consulta	S/ 0.60	No Aplica	Por operación
	Cargos recurrentes	Ahorro Sueldo	Adelanto de sueldo (17)			S/. 15.00	N/A

TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE		M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO	
Evaluación de documentos	Testamento y/o declaratoria de herederos	Todos los Productos	Comisión por estudio de documentación legal por fallecimiento del titular		S/ 50.00	US\$ 15.00	Por servicio	
	Poderes	Todos los Productos	Comisión por evaluar poderes por orden de persona natural a través de apoderados		S/ 25.00	US\$ 8.00	Por servicio	
		Ahorro Corriente y Ahorro con Órdenes de Pago	Comisión por evaluar poderes de persona jurídica por operaciones pasivas (18)		S/ 50.00	US\$ 15.00	Por servicio	
	Minuta	Ahorro Corriente y Ahorro con Órdenes de Pago	Comisión por evaluar minuta para apertura de cuenta de persona jurídica (19)				Por servicio	
			Hasta S/ 10,000.00		S/ 50.00			
			A partir de S/ 10,001.00		0.50 % del monto de apertura			
Transferencias	Transferencia en la misma empresa	Ahorro Corriente y/o Ahorro con Órdenes de Pago	Comisión por abono de CTS o planilla de sueldos en ventanilla (20)		S/ 10.00	US\$ 3.00	Por servicio	
	Transferencia a otra empresa	Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo, Ahorro CTS, Ahorro Zero.	Transferencias interbancarias vía BCRP (21)		S/ 20.00 + lo que cobre el Banco	US\$ 6.00 + lo que cobre el banco	Por operación	
Transferencias	Transferencia a otra empresa	Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo, Ahorro Zero y CTS (24)	Transferencias interbancarias diferidas vía CCE (22) (23) :					Por operación
			Misma plaza	Ordinarias, pago de proveedores y CTS	S/ 15.00	US\$ 5.00		
			Misma plaza	Pago de haberes	S/ 4.00	US\$ 1.50		
			Otra plaza (25)	Ordinarias, pago de proveedores y CTS (26)	S/ 15.00 + 0.5%	US\$ 5.00 + 0.5%		
			Otra plaza (25)	Pago de haberes	S/ 7.00	US\$ 2.50		
			Plaza exclusiva	Ordinarias, pago de proveedores y CTS (27)	S/ 15.00 + 1.5%	US\$ 5.00 + 1.5%		
			Plaza exclusiva	Pago de haberes (28)	S/ 7.00 + 1.5%	US\$ 2.50 + 1.5%		
			Pago de tarjeta de crédito		S/ 3.00	US\$ 1.00		



P-CO-03-2025

TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE		M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO
Transferencias	Transferencia a otra empresa	Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo, Ahorro Zero	Transferencias interbancarias inmediatas vía CCE (22)				
			Misma Plaza	Ordinarias	S/ 10.00	US\$ 4.00	Por operación
			Otra Plaza (25)	Ordinarias (26)	S/ 10.00 + 0.5%	US\$ 4.00 + 0.5%	
			Plaza Exclusiva	Ordinarias	S/ 10.00 + 1.5%	US\$ 4.00 + 1.5%	
			Misma Plaza, Otra Plaza, Plaza Exclusiva	Pago de Tarjeta de Crédito	S/ 3.00	US\$ 1.00	
Cargos asociados a cheques u órdenes de pago	Operaciones asociadas a cheques u órdenes de pago	Ahorro Corriente, Ahorro Futuro, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Zero, Ahorro Juvenil	Comisión por depósitos de cheques		S/ 10.00 + lo que cobre el Banco	US\$ 3.50 + lo que cobre el banco	Al día siguiente de procesado el canje
	Emisión de talonario de cheques / órdenes	Ahorro con Órdenes de Pago	Emisión de talonario de órdenes de pago (29)		S/ 15.00	US\$ 6.00	Por servicio
	Cheque / orden de pago rechazada	Ahorro Corriente, CTS, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Zero	Cheque u orden de pago rechazada (30)		S/ 5.00	US\$ 2.00	Por operación
	Emisión de cheques / órdenes de pago	Todos los productos	Emisión de cheque de gerencia de otro banco		S/ 40.00	US\$ 12.00	Por operación
	Anulación de cheques / órdenes de pago	Todos los productos	Anulación de cheque de gerencia de otro banco		S/ 20.00	US\$ 6.00	Por operación
		Ahorro con Órdenes de Pago	Comisión por suspensión o anulación de orden de pago (desistimiento del cliente) (31)		S/ 15.00	US\$ 5.00	Por servicio



TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

(1) Aplica para Depósito, Retiro y Cancelación de Cuentas. No aplica a Cuenta Sueldo, CTS, Depósitos a Plazo Fijo y Depósitos en Plan Ahorro. Aplica para Operaciones realizadas en una provincia distinta en la que se abrió la cuenta. Para cuentas de Ahorro Zero, las 03 primeras operaciones mensuales son gratuitas, excepto las efectuadas en Madre de Dios. Comisión exonerada para personas con discapacidad (2) El importe es por hoja impresa y aplica a partir del primer extracto emitido en el mes por ventanilla. Comisión exonerada para personas con discapacidad (3) Aplica para agencias en la misma plaza; a partir de la 6ta operación de retiro y por cada operación realizada en adelante en el mes por ventanilla. Para el caso de Ahorro Sueldo aplica para agencias en todas las plazas, a partir de la 4ta operación de retiro y solo a los saldos por conceptos no remunerativos. Para el caso de Ahorro Juvenil, la comisión aplica para agencias de todas las plazas a partir del 2do retiro realizado por ventanilla. Comisión exonerada para personas con discapacidad (4) Se considera como depósito el importe neto, libres de comisiones e impuestos relacionados directamente con el depósito. (5) Extorno de operaciones a solicitud del cliente (solo aplica mientras éste no se haya retirado de ventanilla). Para transferencias interbancarias diferidas se podrá realizar el extorno de operación solo hasta que no haya sido enviada a la CCE. No aplica extorno de operación para transferencias interbancarias inmediatas vía CCE. (6) No aplica a depósitos de Apertura de cuenta. (7) Sin costo mensual de mantenimiento siempre y cuando la cuenta mantenga un monto igual o mayor a S/ 500.00 ó US\$ 100.00 al cierre de mes. (8) Previa afiliación. Para los productos no especificados el servicio es gratuito. Mayor información en www.cmactacna.com.pe. Para personas con discapacidad, el servicio es gratuito por ventanilla (9) Aplica en caso de pérdida, extravío, sustracción, deterioro o el hecho que hubiere trascendido a terceros su CLAVE SECRETA. No aplica a reposición por vencimiento. Aplica para cuentas en moneda nacional y moneda extranjera y corresponde a las Tarjetas SERVICARD DÉBITO VISA, CLÁSICA, EMPRESARIAL, y MI PRIMERA SERVICARD. La primera entrega es gratuita. (10) Aplica en caso de pérdida, extravío, sustracción, deterioro o el hecho que hubiere trascendido a terceros su CLAVE SECRETA. No aplica a reposición por vencimiento. Aplica para cuentas en moneda nacional y moneda extranjera y corresponde a las Tarjetas SERVICARD DÉBITO VISA con Chip Contactless. La primera entrega es gratuita. (11) Monto máximo de retiro por operación S/ 1,000.00 y US\$ 100.00. Monto máximo de retiro por cliente al día S/ 2,000.00 y US\$ 200.00. Los retiros para la cuenta Ahorro Sueldo y Ahorro Zero son gratuitos. En el caso cuentas Ahorro Juvenil, el monto máximo semanal es de S/ 200.00, ya sea por operación o retiro. (12) Los 03 primeros retiros no tienen costo (para contabilizar los 03 retiros se tomará en cuenta una única sumatoria por cliente, pudiendo realizar las operaciones en cualquiera de los puntos habilitados: cajero automático de GLOBAL NET ubicados en Caja Tacna o fuera de sus instalaciones. La contabilización se dará por cada mes calendario, no siendo acumulable. (13) Las compras en POS Nacional e Internacional no tienen costo alguno. Monto máximo para compra en POS VISA Nacional S/ 6,000.00 y US\$ 2,000.00; para POS VISA Internacional S/ 6,000.00. Monto máximo de retiro en Cajeros Automáticos de Redes Nacionales Afiliadas a VISA (a excepción de Global Net) por operación S/ 500.00 y US\$ 100.00. Monto máximo de retiro por cliente al día S/ 1,000.00 y US\$ 200.00. Monto máximo de retiro en Cajeros Automáticos de Redes Internacionales Afiliadas a VISA por operación S/ 500.00. Monto máximo de retiro por cliente al día S/ 1,000.00. Para el caso de Ahorro Juvenil el monto máximo de retiro, será el establecido por el padre o tutor. (14) Se podrá ingresar en el campo, datos alfanuméricos, con una capacidad máxima de 40 caracteres. La comisión aplica al depositante. (15) A solicitud del Titular de la cuenta. (16) Monto mínimo por operación S/ 10.00 y monto máximo por operación S/ 500.00. Monto máximo por día S/ 3,000.00. En el caso cuentas Ahorro Juvenil, el monto máximo semanal es de S/ 200.00, ya sea por operación o retiro. (17) Aplica solo para Cuentas de Ahorro Sueldo en Moneda Nacional. El monto máximo de Adelanto es de S/ 300.00. Si la Cuenta Ahorro Sueldo no recibe abono de remuneración por 03 meses consecutivos no podrá acceder al Adelanto de Sueldo. Se precisa que el abono de remuneraciones debe ser en los meses inmediatos anteriores a la solicitud del servicio. (18) No aplica para aperturas de cuenta. (19) Aplica de acuerdo al monto de apertura, solo para Personas Jurídicas que presenten minuta al momento de la apertura. (20) Aplica para los empleadores por cada planilla. (21) Aplica para cualquier monto. (22) Importe máximo a transferir a través de agencias (ventanilla) será de S/ 420,000.00 ó US\$ 75,000.00 para transferencias diferidas y S/ 30,000.00 ó US\$ 10,000.00 para transferencias inmediatas. Respecto a los canales electrónicos, los importes máximos se ajustarán a los límites establecidos para cada canal. Adicionalmente para cuentas Ahorro Zero, las 05 primeras transferencias mensuales en una misma plaza son gratuitas, excepto las efectuadas en Madre de Dios. (23) La comisión se aplicará por beneficiario. (24) Ahorro CTS sólo aplica para transferencias realizadas a través del canal electrónico Operaciones por Internet. (25) Se considerará Otra Plaza a aquellas operaciones en donde la cuenta de origen tenga una provincia distinta a la cuenta de destino, a excepción de Lima y Callao. (26) Se cobrará el porcentaje indicado sobre el monto total transferido teniendo en cuenta los siguientes límites: Para transferencias diferidas monto mínimo S/ 14.00 ó US\$ 5.00 y monto máximo S/ 210.00 ó US\$ 70.00. Para transferencias inmediatas monto mínimo S/ 10.00 ó US\$ 4.00 y monto máximo S/ 120.00 ó US\$ 50.00. (27) Se cobrará el porcentaje indicado sobre el monto total transferido teniendo en cuenta los siguientes límites: Monto mínimo en Soles S/ 28.00 y máximo S/ 210.00; Monto mínimo en dólares americanos US\$ 10.00 y máximo US\$ 70.00. (28) Se cobrará el porcentaje indicado sobre el monto total transferido teniendo en cuenta los siguientes límites: Monto mínimo en Soles S/ 28.00 y máximo S/ 210.00; Monto mínimo en dólares americanos US\$ 10.00 y máximo US\$ 70.00. (29) Cada talonario contiene 25 unidades. (30) Para el caso de las órdenes de pago, aplica cuando la cuenta no tiene saldo disponible para hacer efectivo el cobro de la orden de pago. (31) Aplica por cada solicitud presentada por el cliente.

* Este documento no es aplicable para las "Cuentas Intangibles", las mismas que mantienen exoneración de comisiones detalladas en su propia cartilla de información.

Diffusión de información conforme a la Ley N° 28587 Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y su modificatoria Ley N° 29888. Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y sus modificatorias. Resolución SBS Nro. 3748-2021 Reglamento de Comisiones y Gastos del Sistema Financiero. Toda transacción financiera está sujeta al pago del ITF de 0.005% de acuerdo al TUO de la Ley N° 28194 y su modificatoria Ley N° 29667. Vigencia del presente tarifario a partir del 17 de Setiembre de 2025. Mayor información en www.cmactacna.com.pe u oficinas de Caja Tacna a nivel nacional.

Información Actualizada al 17/09/2025